INC INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

Montevideo, 7 de diciembre de 2020

Reunido el Tribunal designado para fallar el concurso para Gerente de Avalúos y Rentas del Instituto Nacional de Colonización.-

Se resuelve:

1) Fijar para el proximo 17 de diciembre la entrega del siguiente trabajo: innominado efectura el diagnostico de la dependencia cuyo cargo se concursa y elaborar un proyecto de mejora de gestión.

2) Se revisa la puntuación otorgada a la Ing. Agron. Laura Perez Calvetti según recurso presentado por Exp; 2019-70-1-02055 decidiéndose que le asiste razón a la reclamante.

Se modifica el puntaje de item 2.2 de la tabla 6 donde dice (0) cero punto debe decir 7 (siete). El tribunal entiende su experiencia de gerenciamiento en las áreas específicas tanto de tasaciones como de gerenciamiento en áreas privadas le otorgan un plus que el tribunal no tuvo en cuenta en su momento.

3) Con relación a los puntajes de las pruebas escritas se resuelve otorgar:

35 puntos al trabajo de tasación especifica

15 puntos al trabajo de gerenciamiento

4) Se procede a analizar los trabajos innominados de tasación resolviendose:

Postulante 89 – si bien describe muy bien accesibilidad y mejoras, existen carencias en cuanto a la definición de variables que explican el precio de un inmueble rural y confusiones en cuanto a categoría y estado de conservación.

No describe similitudes y diferencias de comparables y no es claro el proceso metodológico. Es correcto el proceso de hallar valor Tierra.

Se otorgan 60 puntos (base 100)

Postulante 88: bien descriptas las etapas para encarar el trabajo y el inmueble a tasar. Faltan definir los criterios de estados de conservación y explicar los costos usados por la camara de construcción de Mevir. No explica de donde surgen los coeficientes que usa para homologar comparables. No indica si estos tiene mejoras a descontar.

Buena documentación, referencias bibliográficas y anexos, incluye croquis de construcción.

Se otorgan 75 puntos (base 100)

Postulante 87: Buena descripción del uso actual, muy buena descripción de mejoras tiene en cuenta las variables y las explica, cita bibliografía. No explica los correctores negativos en algunas mejoras. Se entiende que con la metodología utilizada se ven muy depreciadas las mejoras.

Se otorga 80 puntos (base 100)

Postulante 86: Escasa descripción de características extrínsecas y muy bien descriptas las intrínsecas. Aplica tanto sus conocimientos como Ing. Agronomo y como tasador. Cita fuentes bibliográficas y da vigencia a la tasación. Adjunta croquis de construcción. Explica metodológicamente cada paso. Falta aclarar que tipo de mejoras tienen los comparables.

Se otorga 95 puntos (base 100).

Por lo expuesto, en base a los 35 puntos correspondientes a esta prueba el puntaje final es:

Postulante	Base 100	Corresponden
89	60	21
88	75	26,25
87	80	28
86	95	33,25